

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

4828 FOMENTO GANADERO EXTREMEÑO, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 19 de junio de 2021, la Junta General, Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas de "FOMENTO GANADERO EXTREMEÑO, S.A." (la "Sociedad"), ha acordado, por unanimidad, la transformación de la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales.

Sevilla, 28 de junio de 2021.- La Administradora única de la Sociedad, María del Carmen León Sánchez.

ID: A210041538-1